



19640 Y SUB RÉGIMEN

## EXPECTATIVA POR EL CONGRESO "MOTORES DEL DESARROLLO"

El sociólogo Fernando Chiesa, integrante de la fundación Finnova, brindó detalles del congreso internacional que tendrá lugar este jueves, y que ya cuenta con 430 inscriptos.

PÁG. 5

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9360 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 24 DE ABRIL | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

GOBIERNO



## EL PUERTO DE RÍO GRANDE, CON MANO DE OBRA FUEGUINA

El Gobierno de la provincia avanza en la firma de un convenio con la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval, para realizar capacitaciones en oficios calificados del sector portuario.

PÁG. 8

SUB RÉGIMEN INDUSTRIAL

## "HAY UN LOBBY EN CONTRA DE LOS EMPRESARIOS QUE ESTÁN ACÁ"

El diputado fueguino del PRO Héctor Stefani, denunció que algunos diputados colegas presentaron proyectos que podrían afectar negativamente a las empresas fueguinas.

PÁG. 3

INTERCAMBIO

## "RÍO GRANDE TIENE LAS PUERTAS ABIERTAS PARA RECIBIR A JÓVENES DE TODO EL MUNDO"

Lo afirmó el intendente Perez, tras reunirse con estudiantes de intercambio del Rotary Club Río Grande, donde nombró a los Embajadores Culturales como Huéspedes de Honor.

PÁG. 7

ANUNCIAN NUEVA LÍNEA

## VUELVE EL CRÉDITO HIPOTECARIO



El Banco Hipotecario anunció créditos con montos de hasta \$250.000.000, destinados a la construcción, adquisición, terminación y ampliación de viviendas.

PÁG. 8

ATLETISMO

## VOLVIÓ EL MARATÓN DEL FIN DEL MUNDO



El Maratón Fin del Mundo volvió con fuerza a Ushuaia después de 16 años, y Diego Chávez y Bárbara Rojas se destacaron como ganadores en la distancia de 42 kilómetros.

PÁG. 14

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## ESTADO PROVINCIAL

# SON 10.000 LOS ALUMNOS QUE ASISTEN A LOS COMEDORES ESCOLARES

El ministro de Educación de la provincia detalló la atención estatal a unos 10,000 alumnos en comedores escolares, enfatizando la importancia de políticas públicas para garantizar una alimentación de calidad en las escuelas.

El ministro de Educación de la Provincia, Pablo López Silva, ofreció un informe exhaustivo sobre la atención brindada por el Estado en los comedores escolares, destacando la relevancia de abordar la demanda creciente de alimentación en las escuelas.

Según las declaraciones del ministro por FM Master's, aproximadamente 10,000 alumnos reciben asistencia alimentaria en los establecimientos educativos provinciales, lo que representa alrededor del 20% de la población estudiantil.

López Silva subrayó la importancia de garantizar una alimentación adecuada para todos los estudiantes, independientemente de su situación socioeconómica. "El gobernador nos pidió prestar fuertemente atención a los efectos de atender esa gran demanda que va apareciendo dentro de las instituciones educativas", señaló, haciendo hincapié en la responsabilidad del Estado de asegurar el bienestar de los niños en el ámbito escolar.

El ministro reconoció las fluctuaciones en la demanda de alimentos, des-



tacando la necesidad de una respuesta ágil por parte del Estado. "Tenemos familias que, a lo mejor, hoy pueden brindar ese plato de comida a sus hijos y a lo mejor mañana necesitan ser acompañadas", afirmó, enfatizando la importancia de estar atentos a las necesidades cambiantes de la comunidad escolar.

En cuanto al funcionamiento de los comedores escolares, el funcionario afirmó que son un servicio esencial

para garantizar el acceso de los estudiantes a una alimentación adecuada. "Es una cuestión que, en estos momentos, y en esta situación, es muy triste", expresó López Silva en referencia a las consecuencias negativas de suspender estos servicios en algunas instituciones.

El ministro también abordó la colaboración con el gremio ATE para abordar los reclamos de manera constructiva y evitar que los mismos afecten la alimentación de los niños. "Nosotros

vamos trabajando con muy buena apertura con ATE, que es el gremio que nuclea a los compañeros que están trabajando en la cocina de las escuelas", aseguró López Silva, destacando la importancia del diálogo y la colaboración en la búsqueda de soluciones.

En cuanto al debate sobre si la educación debe considerarse un derecho o un servicio esencial, argumentó a favor de políticas públicas que fortalezcan el acceso a una alimentación de calidad en las escuelas. "Si yo digo que la comida es esencial para la vida de nuestros estudiantes, tiene que estar acompañado de políticas públicas que fortalezcan el tema del comedor", sostuvo finalmente Pablo López Silva, subrayando la necesidad de un enfoque integral para garantizar el bienestar de los alumnos.

El informe del ministro de Educación resalta la importancia de garantizar una alimentación adecuada para todos los estudiantes y subraya la necesidad de políticas públicas que fortalezcan los comedores escolares como parte integral del sistema educativo provincial.

## PESCA DIRIGIDA

## TITULAR DEL INIDEP ACLARÓ EL CASO DE PESCA ILEGAL DE MERLUZA NEGRA

Otto Wöhler, director del INIDEP, detalló las circunstancias de la captura ilegal de merluza negra por el buque Tai An, enfatizando la importancia de la regulación y protección de esa y otras especies marinas.

El reciente incidente de captura ilegal de merluza negra por el buque Tai An, operado por la empresa Prodesur, generó preocupación en la comunidad pesquera. Ante esto, Otto Wöhler, director del Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), proporcionó una visión detallada de los hechos, destacando la necesidad de acciones reguladoras efectivas para proteger los recursos marinos.

Según dijo Wöhler en FM Master's, la captura de más de 170 toneladas de merluza negra por el Tai AN no fue incidental ni accidental, como se

había sugerido inicialmente. En lugar de eso, el buque realizó seis lances de pesca deliberadamente en áreas restringidas, infringiendo las regulaciones establecidas para la protección de esta especie vulnerable. En palabras del experto: "Circuló información de todo tipo, falsa, bien intencionada y mal intencionada. Lo cierto es que el buque Tai An pescó a partir del 4 de febrero pasado, en una marea, 175 toneladas de merluza negra".

El director del INIDEP subrayó que la merluza negra es una especie longeva y susceptible a la sobrepesca, por lo que requiere una protección especial. "Es una especie protegida, en el sentido de que hay fuertes regulaciones para asegurar que su explotación sea sustentable", afirmó Wöhler. Además, explicó que la pesca de juveniles de merluza negra está es-



trictamente prohibida, ya que esto podría poner en peligro la recuperación de la población.

En cuanto a la fiscalización, aseguró que el control funcionó correctamente y permitió detectar el ilícito. "El control y la fiscalización, funcionó. Se detectó el ilícito y se actuó como correspondía", afirmó Otto Wöhler. Sin embargo, advirtió que este tipo de incidentes resalta la importancia de

fortalecer los mecanismos de supervisión para prevenir futuras violaciones.

En conclusión, el informe del INIDEP proporcionó una perspectiva integral sobre el incidente de pesca ilegal de merluza negra, destacando la necesidad de cumplir con las regulaciones pesqueras para proteger los recursos marinos y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

## SUB RÉGIMEN INDUSTRIAL

# “HAY UN LOBBY EMPRESARIO EN CONTRA DE LOS EMPRESARIOS QUE ESTÁN ACÁ”

El representante del PRO analizó la situación de la industria provincial, fruto de una recorrida por distintas plantas que se encuentra realizando, en preparación para la visita de algunos de sus colegas del Congreso de la Nación en mayo próximo.

El diputado nacional por Tierra del Fuego, Héctor “Tito” Stefani, miembro del bloque del PRO, llevó a cabo un análisis sobre la situación industrial en la provincia, evidenciando una serie de desafíos que enfrentan las más de 40 industrias presentes en la región.

En el transcurso de su recorrida por diversas plantas industriales, Stefani compartió por FM Master’s sus principales impresiones: “Yo siempre digo que a Tierra del Fuego se la tiene muy asociada, a nivel nacional, a la industria electrónica”. Sin embargo, la realidad es mucho más compleja y diversificada, con cada empresa enfrentando complicaciones particulares.

“Algunas tienen complicaciones con que hoy el consumo está retraído, entonces bajan las ventas, hay stock y el nivel de producción baja, o hay problemas con la importación, con el pago de los insumos y las importaciones de insumos”, señaló el diputado al describir las dificultades encontradas durante su recorrido.

Pese a ello, destacó el desempeño



sobresaliente de algunas compañías, como Río Chico, que en el último mes alcanzó una producción récord de 11.600 toneladas de silobolsas y geotextil. Esta empresa, según Stefani, es un ejemplo de innovación tecnológica y eficiencia productiva, con la capacidad de adaptarse a los desafíos del mercado.

El parlamentario enfatizó la importancia de abordar los problemas específicos de cada empresa para garantizar su crecimiento y desarro-

llo sostenible a largo plazo. “La idea es recorrer todo el parque, ver cuáles son los problemas puntuales de cada una de las empresas, ver cómo podemos incorporar a la matriz industrial otras actividades a futuro”, afirmó.

Además de las dificultades operativas, el diputado expresó su preocupación por la falta de estabilidad política y seguridad jurídica en la región. “Nos falta lograr estabilidad política y seguridad jurídica, que es un problemita”, comentó.

Stefani también hizo referencia a la existencia de un lobby empresarial que perjudica a los empresarios locales. “Nos siguen criticando. Básicamente, hay un lobby empresario en contra de los empresarios que están acá”, afirmó, mencionando proyectos presentados por algunos colegas diputados que podrían afectar negativamente a las empresas fueguinas.

Con el objetivo de promover una mayor comprensión sobre la importancia de la política pública en el desarrollo industrial, Stefani anunció la próxima visita de algunos de sus colegas del Congreso de la Nación en mayo. “Mi intención es que vengan y que conozcan, que entiendan que es una de las pocas políticas públicas que la Argentina ha sostenido por cinco décadas”, declaró finalmente Héctor Stefani.

En palabras del legislador, “falta información y para transmitirla primero tenés que estar informado vos”, subrayando la necesidad de un mayor conocimiento sobre la situación industrial en Tierra del Fuego para poder abordar adecuadamente sus desafíos y oportunidades futuras.

**Surtruck**  
**CELENTANO**  
**TALLER INTEGRAL**

**Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica**  
**• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval**

@SURTRUCKCELENTANO SURTRUCK SA [WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR](http://WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR)

PREVIO A LA VEDA

# LA BAJA DE FONDOS NACIONALES IMPACTA EN OBRAS MUNICIPALES DE USHUAIA

La Municipalidad de Ushuaia enfrenta obstáculos financieros debido a la disminución de recursos del gobierno nacional. El jefe de Gabinete destacó la necesidad de ajustarse a fondos propios y reenfocar esfuerzos en obras prioritarias.

La Municipalidad de Ushuaia se encuentra ante una encrucijada económica, enfrentando severas dificultades debido a la disminución de fondos provenientes del gobierno nacional. Sebastián Iriarte, jefe de Gabinete, abordó por FM Master's los desafíos que esto implica y las medidas que el municipio está tomando para hacer frente a la situación.

Según Iriarte, la baja de recursos se ha hecho sentir de manera significativa desde marzo, afectando la continuidad de las obras públicas planificadas. En palabras del funcionario, "lo principal es la baja de recursos en términos reales, que se ha sentido fuerte a partir del mes de marzo".

La incertidumbre económica es palpable, con un enfoque nacional en la reducción de gastos y salarios, según señaló Iriarte. Esta situación complica aún más la ejecución de proyectos municipales: "La situación macroeconómica es un poco incierta todavía, con un plan económico que se basa centralmente en licuar salarios y ajustar gastos a cualquier precio".

Una de las consecuencias directas de esta reducción de fondos es la paralización de obras en curso, las cuales



tenían un importante grado de avance. Iriarte expresó su preocupación al respecto: "Tenemos obras paradas que tienen un grado de avance muy importante por una definición política del gobierno nacional de no seguir financiando la obra pública".

Ante esta situación, el municipio se ve obligado a reorientar sus recursos hacia aquellas obras que puedan ser financiadas con recursos propios. Iriarte destacó la importancia de una discusión en curso en el Concejo Deliberante, que busca establecer una tasa para los ingresos de visitantes, con el fin de financiar mejoras en áreas turísticas y obras públicas.

En este sentido, el funcionario municipal resaltó la relevancia de la planta de asfalto como centro de atención para canalizar recursos hacia la mejora de la infraestructura vial de la ciudad. Según Iriarte, "todo el recurso que tengamos disponible va a estar concentrado ahí para que los vecinos vean materializados los recursos que pagan en tasas o en impuestos".

Además de las obras públicas, el municipio también está concentrando esfuerzos en garantizar condiciones laborales adecuadas para los trabajadores durante el invierno. Esta tarea implica, además, una inversión significativa en recursos como sal, tierra y maquinaria para mantener la ciudad despejada y transitible.

Con la llegada de las heladas, se aproxima la temporada de veda, durante la cual las condiciones climáticas hacen inviable la realización de ciertas actividades de construcción. Sebastián Iriarte indicó que la veda, que se extenderá hasta después del invierno, limitará aún más las posibilidades de avance en las obras municipales.

La Municipalidad de Ushuaia enfrenta desafíos económicos y logísticos significativos debido a la baja de fondos provenientes del gobierno nacional. Sin embargo, según informó el jefe de Gabinete se encuentran tomando medidas para adaptarse a esta situación y continuar avanzando en la medida de lo posible dentro de las limitaciones financieras.



19640 Y SUB RÉGIMEN

# EXPECTATIVA POR EL CONGRESO “MOTORES DEL DESARROLLO”

Este jueves, el congreso internacional “Motores del Desarrollo” se llevará a cabo desde las 16 en Grande Hotel de la ciudad de Río Grande. El eje central es el análisis de la 19640 y la promoción industrial.

En la víspera del congreso internacional “Motores del Desarrollo”, el sociólogo Fernando Chiesa, integrante de la fundación Finnova, responsable de la organización, compartió detalles sobre el evento en la agenda económica de la provincia. Previsto para este jueves en el Grande Hotel de Río Grande, el congreso se centrará en el análisis de la 19640 y la promoción industrial.

Tras confirmar que se superó el cupo previsto de inscripción, Chiesa, por FM Master's, destacó la buena respuesta de la comunidad. Entre los expositores de renombre se encuentran Jorge Arbache, vicepresidente del Banco para el Desarrollo de Latinoamérica y el Caribe; Fausto Hernández Trillo, economista consultor del Banco Mundial y del BID; Enrique Dussel Peters, especialista en la industria maquiladora mexicana; y Christian García Castillo, Administrador Regional de Magallanes y Antártica Chilena. También participarán Ana Vainman, titular de AFARTE, y Eduardo Oviedo, quienes analizarán estrategias de promoción económica en China.

“Es la segunda vez que nos ocurre. Con ‘La Argentina que viene’, tuvimos 300 inscriptos y ahora 430”, señaló el sociólogo, destacando la creciente



demanda que, ante el exceso de solicitudes, se vieron obligados a cerrar las inscripciones. Sin embargo, para aquellos que no puedan asistir en persona, habrá una transmisión en vivo por YouTube e Instagram, junto con sesiones de exposiciones virtuales desde las 10 hasta las 13.

La relevancia del congreso radica en su momento oportuno para Tierra

del Fuego. “Estamos contentos por el interés que han mostrado los fueguinos en este congreso, que llega en un momento decisivo para la región”, afirmó Chiesa. En un contexto de crecientes cuestionamientos a nivel nacional, el evento surge como un espacio vital para discutir el futuro económico de la provincia.

Luego enfatizó la importancia de

valorar la promoción económica como una herramienta estratégica. “Los países desarrollados no solo la llevan adelante, sino que la han profundizado en los últimos tiempos”, destacó, refutando percepciones erróneas sobre su efectividad. Además, señaló que es crucial comunicar estos conceptos de manera accesible para el público en general, reconociendo el desafío que esto implica.

En cuanto a las materias pendientes relacionadas con la ley de promoción, Chiesa aseguró que serán abordadas durante el congreso. “Hubo un objetivo en la primera etapa de la ley y ahora se planteó en la prórroga”, explicó. Expositores como Juan Pablo De Luca y Juan Ignacio García ofrecerán análisis sobre su implementación y relevancia.

Finalmente, Fernando Chiesa subrayó la importancia geopolítica del régimen de promoción en el contexto actual. “Los argentinos no ven cuál es el valor de este régimen”, lamentó, destacando su papel en fortalecer la presencia argentina en el Atlántico Sur. En un momento en el que Estados Unidos y China compiten por influencia en la región, enfatizó la necesidad de valorar estratégicamente esta herramienta económica.

Con un TOYOTA,  
todo es mejor.



 | Celentano

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

## INVIERNO

# PIDEN NO ALERTARSE ANTE EL AUMENTO DE ENFERMEDADES VIRALES

El médico pediatra Juan Alba, aportó información acerca del incremento de presencias en las guardias pediátricas y generales en los últimos días, lo que indica un aumento de casos de enfermedades virales con afecciones respiratorias.

En la antesala del invierno, se registra un aumento significativo en la presencia de enfermedades virales, según lo informado por el médico pediatra Juan Alba. Este incremento resulta en una mayor afluencia a las guardias pediátricas y generales en los últimos días, indicando posibles casos de afecciones respiratorias vinculadas a virus.

Alba señaló, por FM Master's, que este fenómeno no resulta inesperado, ya que coincide con la temporada del año en la cual los virus respiratorios tienden a circular con mayor frecuencia. "Tenemos aumento de consultas por casos compatibles con resfrío, gripe, gastroenteritis, dolor de garganta. No muy diferente a todos los años previo a la pandemia", explicó el especialista. Añadió que, tras el período de la pandemia, es

comprensible que la población se haya desacostumbrado a la congestión en las guardias médicas, pero enfatizó que este escenario es previsible para esta época del año.

El galeno hizo hincapié en la similitud de los síntomas entre distintos virus, recordando la experiencia durante los primeros meses de la pandemia, donde el coronavirus presentaba síntomas respiratorios, pero también gastrointestinales. "Es común. Muchas veces, en una misma familia, vemos a veces uno de los niños con síntomas claramente respiratorios y otro gastrointestinales y uno adivina que se trata del mismo virus, que impacta de diferentes maneras en diferentes organismos", explicó.

Respecto al manejo de los síntomas, recomendó a los padres que, ante la presencia de síntomas respiratorios, fiebre, tos o mocos, mantengan a sus hijos en casa. "La fiebre alta, a veces preocupa, pero venimos insistiendo hace tiempo que no interesa tanto el valor de la fiebre, sino el estado general del niño", destacó. Además, señaló que niños con un bajo nivel de temperatura, pero con síntomas de decaimiento y falta de interacción, pueden necesitar atención urgente, mientras que aquellos con alta fiebre, pero buen estado general, pueden no requerir la misma urgencia.

En este sentido, Alba enfatizó la importancia de no centrarse únicamente en la fiebre como indicador de gravedad en los niños, sino considerar el conjunto de síntomas y el estado general del paciente.



Finalmente, el médico destacó que, en ocasiones, la decisión de acudir a la guardia no está motivada por la preocupación de los padres, sino por la necesidad de obtener documentación médica

para justificar ausencias laborales. En este sentido, instó a la población a seguir las recomendaciones sanitarias y a priorizar el bienestar de los niños ante cualquier situación de enfermedad.

## SEGURIDAD VIAL EN INVIERNO

## RECOMIENDAN ASESORARSE AL MOMENTO DE COMPRAR CUBIERTAS HOMOLOGADAS



Autoridades instan a equipar vehículos con cubiertas homologadas para evitar riesgos en las rutas. Advierten sobre prácticas comerciales engañosas y destacan la importancia de asesorarse profesionalmente al adquirir neumáticos.

Con la llegada del invierno, las autoridades provinciales intensifican sus esfuerzos para promover la seguridad vial en las carreteras. Sergio Gamarra, director General de Planificación de Transporte y Seguridad Vial de la provincia, dirigió la atención hacia la importancia crucial de equipar los vehículos con cubiertas adecuadas para enfrentar las condiciones climáticas adversas.

En una reciente reunión convocada por el secretario de Protección Civil, Pedro Franco, se acordaron medidas para el operativo de invierno 2024. Gamarra, por FM Master's, expresó: "La idea es trabajar en conjunto, en un trabajo articulado, de prevención y reforzar el pedido que hacemos a quienes salen a la ruta en cuanto a tomar dimensión de poder informarse sobre las condiciones de la ruta y también del pronóstico para fortalecer un poco la seguridad en cuanto a lo vial".

Desde el Observatorio Vial, se recopilaban datos durante los últimos tres años, lo que permitió identificar la cantidad de incidentes relacionados con despistes y vuelcos. Esta información impulsó la necesidad de reforzar la educación vial y la importancia de equipar los vehículos con las cubiertas adecuadas para la temporada invernal.

Gamarra destacó la relevancia de utilizar cubiertas homologadas, explicando que estas se distinguen por un pictograma que muestra una montaña con tres picos y un copo de nieve en su interior. Sin embargo, advirtió sobre prácticas comerciales engañosas que ofrecen cubiertas no homologadas, señalando: "Te venden cubiertas como garantizándote una doble seguridad, una cubierta de sílice más clavos. Eso es algo que no existe, no está homologado y, al contrario, por las características que tienen las cubiertas, los clavos se desprenden fácilmente y no es seguro para la conducción".

El llamado a la precaución se extiende a la necesidad de buscar asesoramiento profesional al momento de adquirir neumáticos, especialmente en un contexto donde la seguridad de los ocupantes del vehículo está en juego. Al respecto, enfatizó: "Recordemos que llevamos a nuestra familia arriba de los vehículos, no podemos estar jugando una ruleta rusa con esto y tiene que ver, también, con tomar las medidas adecuadas antes de salir a la ruta en temporada de invierno".

En este sentido, Sergio Gamarra destacó la importancia de una colaboración estrecha entre las autoridades, las instituciones pertinentes y los profesionales del transporte para garantizar un desplazamiento seguro durante los meses más fríos del año. La consulta y la adquisición de cubiertas homologadas se presentan como acciones esenciales para reducir los riesgos y promover una cultura de seguridad vial en la comunidad.



## INTERCAMBIO

# “RÍO GRANDE TIENE LAS PUERTAS ABIERTAS PARA RECIBIR A JÓVENES DE TODO EL MUNDO”

Lo afirmó el intendente Martín Perez, tras reunirse con estudiantes de intercambio del Rotary Club Río Grande. Dicho encuentro es en cumplimiento de la Ordenanza Municipal 2308/06, en virtud de la cual el Intendente nombró a los chicos y chicas riograndenses que viajarán como Embajadores Culturales y a los que visitan nuestra ciudad como Huéspedes de Honor.

El intendente Martín Perez recibió en su despacho a estudiantes de intercambio cultural del Rotary Club Río Grande, con quienes dialogó sobre su experiencia de vivir y estudiar en Río Grande, como así también sobre las expectativas de quienes visitarán otros países. Se trata de chicos y chicas riograndenses que viajarán al exterior, como así también de jóvenes visitantes provenientes de Italia, Francia, República Checa, Estados Unidos, Bélgica y Brasil.

Al respecto, Perez expresó que “es una experiencia muy valiosa para los pibes que vienen y que conocen nuestra ciudad, nuestra provincia, que adquieren nuestra cultura, que conocen cuáles son nuestros valores y formas de vivir. Pero sobre todo también para que nuestros jóvenes, nuestros estudiantes de Río Grande, puedan viajar a otros lugares del mundo para conocer otras realidades, formarse en otros contextos, adquirir nuevas experiencias; y que puedan traer esa experiencia a nuestra ciudad y compartirla con otros jóvenes que vienen en carrera también”.

El Intendente afirmó que “es una gran experiencia que promueve el Rotary Club Río Grande, la cual venimos acompañando desde el inicio de nuestra gestión”. En tanto destacó que “ante el contexto geopolítico que estamos viviendo hoy en el mundo entero, que nuestros estudiantes puedan llevar a otros países que somos la Capital Nacional de la Vigilia por Malvinas, que vinculen a Río Grande con Malvinas; es parte de la enseñanza y el aprendizaje que también se llevan los jóvenes



que vienen de diferentes países”.

Por último, felicitó a las familias riograndenses que han albergado y acompañado a los chicos y chicas que visitan a nuestra ciudad, como así también a quienes son nuestros embajadores en otras partes del mundo.

Por su parte, el presidente del Rotary Club Río Grande, Eduardo Cortez, agradeció el recibimiento por parte del intendente Martín Perez, quien “reconoció a las y los estudiantes de intercambio como embajadores que van de la ciudad de Río Grande a otros lugares para transmitir la realidad de Tierra del Fuego y nuestro vínculo con Malvinas” destacó.

Finalmente, el encargado del Programa de Intercambio Internacional, Alberto Cabral manifestó que “es un honor y un orgullo que chicos y chicas

de nuestra ciudad estén preparándose para irse por un año de intercambio a otro país donde tendrán que aprender una cultura nueva, quienes también van a ser embajadores de nuestra cultura, de nuestro país, de nuestra ciudad”.

Estuvieron presentes en dicho en-

cuentro: el presidente del Rotary Club Río Grande, Eduardo Cortez; el encargado del Programa de Intercambio Internacional, Alberto Cabral; el socio del Rotary Club, Miguel Vázquez entre otros integrantes del mismo; estudiantes de intercambio y familiares rotarios.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

REPÚBLICA ARGENTINA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA

## LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/24

LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2024, REFERENTE A LA “ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS PARA MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE USHUAIA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADJUNTAS Y TRAMITADA POR EXPTE N° 101/2024”.

**PRESUPUESTO OFICIAL:** \$ 46.632.500,00

**FECHA DE APERTURA:** 30 DE ABRIL DE 2024 – 12:00 HS.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:** 30 DE ABRIL DE 2024 – 12:00 HS.

**CONSULTAS Y RETIROS DE PLIEGO:** DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA LASSERRE 218 DE LA CIUDAD DE USHUAIA.

**DESCARGA DE PLIEGO:** PÁGINA WEB DE LA D.P.E. Y PÁGINA WEB DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO.

**LUGAR DE APERTURA:** OFICINAS DPE – LASSERRE N° 218 – USHUAIA – TIERRA DEL FUEGO.

**VALOR DEL PLIEGO:** SIN COSTO.



24/04

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | /ELMERCADOUHUAIA

ANUNCIAN NUEVA LÍNEA

# VUELVE EL CRÉDITO HIPOTECARIO

El Banco Hipotecario anuncia una nueva línea de créditos hipotecarios para acceso a vivienda propia. Con montos de hasta \$250.000.000, ofrece diversas opciones con plazos, tasas y requisitos detallados en su sitio web, junto con beneficios adicionales.

El Banco Hipotecario ha lanzado una nueva línea de créditos hipotecarios, según lo anunciado en su página web. Estos préstamos están destinados a la construcción, adquisición, terminación y ampliación de viviendas. Aunque la fecha exacta de disponibilidad no ha sido revelada, se espera que estén disponibles "próximamente".

La información disponible en el sitio web del Banco Hipotecario proporciona detalles sobre las diferentes opciones de crédito disponibles, incluyendo ejemplos para calcular los pagos mensuales según el monto solicitado. Se ha establecido un monto máximo de crédito de \$250.000.000 para la construcción o adquisición de viviendas, y de \$125.000.000 para la terminación y ampliación de las mismas.

Las condiciones de los créditos, como los plazos mínimos, tasas de interés nominales anuales, desembolsos iniciales y garantías requeridas, están claramente especificadas en el sitio web del banco.

Por ejemplo, para un crédito de 40.000 dólares, se necesitaría un ingreso mínimo de \$809.600, y la cuota



mensual inicial sería de \$202.400. En el caso de un crédito de 100.000 dólares, la cuota inicial sería de AR\$ 505.000, con un ingreso mínimo requerido de AR\$ 2,020,000. Para un crédito de 250.000 dólares, la cuota inicial sería de AR\$ 1,262,500, con un ingreso mínimo requerido de AR\$ 5,050,000.

Además de los créditos hipotecarios, la nueva línea también incluirá un "préstamo personal para equipar y/o remodelar" hogares, así como descuentos, beneficios y cuotas en

una red de alianzas comerciales con más de 10.000 puntos de venta adheridos. También se ofrecerán seguros para proteger las viviendas y la opción de operar a través de la aplicación App BH.

La entidad crediticia retomaría así su objetivo fundacional de facilitar el acceso a la vivienda propia y brindar opciones financieras a aquellos interesados en construir, adquirir, terminar o ampliar una vivienda en el país.

AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

## BUSCAN QUE EL PUERTO DE RÍO GRANDE TENGA MANO DE OBRA FUEGUINA



El Gobernador Gustavo Melella mantuvo un encuentro con el Secretario General de la Federación Marítima, Portuaria y de la Industria Naval (FeMPINRA), Juan Carlos Schmid, con el objetivo de avanzar en la firma de un convenio para realizar en la provincia capacitaciones en oficios calificados del sector portuario.

La iniciativa se da en el marco del Plan de Ampliación de la Matriz Productiva y de la construcción del Puerto de Río Grande, obra fundamental para el crecimiento económico de Tierra del Fuego y para la generación genuina de puestos de trabajo para fueguinos y fueguinas.

Además se introduce esto en la ampliación de la infraestructura portuaria en la ciudad de Ushuaia que está llevando adelante el Gobierno de la provincia, y el crecimiento de la acti-

vidad que esto conlleva y la expectativa a la generación de nuevos puestos de trabajo directos e indirectos.

La firma de este convenio marco permitirá diseñar y ofrecer una serie de capacitaciones en oficios portuarios de manera de formar a personal calificado que será necesario para la operatividad del nuevo puerto.

La obra del Puerto de Río Grande fue presentada a finales del año 2022 a partir de una iniciativa del Gobierno de la Provincia en conjunto con el Grupo Mirgor. La nueva estación será del tipo multimodal y permitirá una sustancial mejora en la logística de transporte desde y hacia la provincia. Además supondrá la apertura de oportunidades para la industrialización de hidrocarburos y la instalación de nuevas industrias en Tierra del Fuego, generando puestos laborales y crecimiento económico en la isla.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

## EN RÍO GRANDE

# LA PLATAFORMA 'PRECIO BAJO' RECIBE CERCA DE 23 MIL VISITAS DIARIAS

Así lo destacaron desde el Gobierno provincial tras evaluar la implementación de esta herramienta que permite a consumidores y consumidoras de las tres ciudades fueguinas acceder a los precios de más de 1000 productos en góndola, con actualización en tiempo real de los datos.

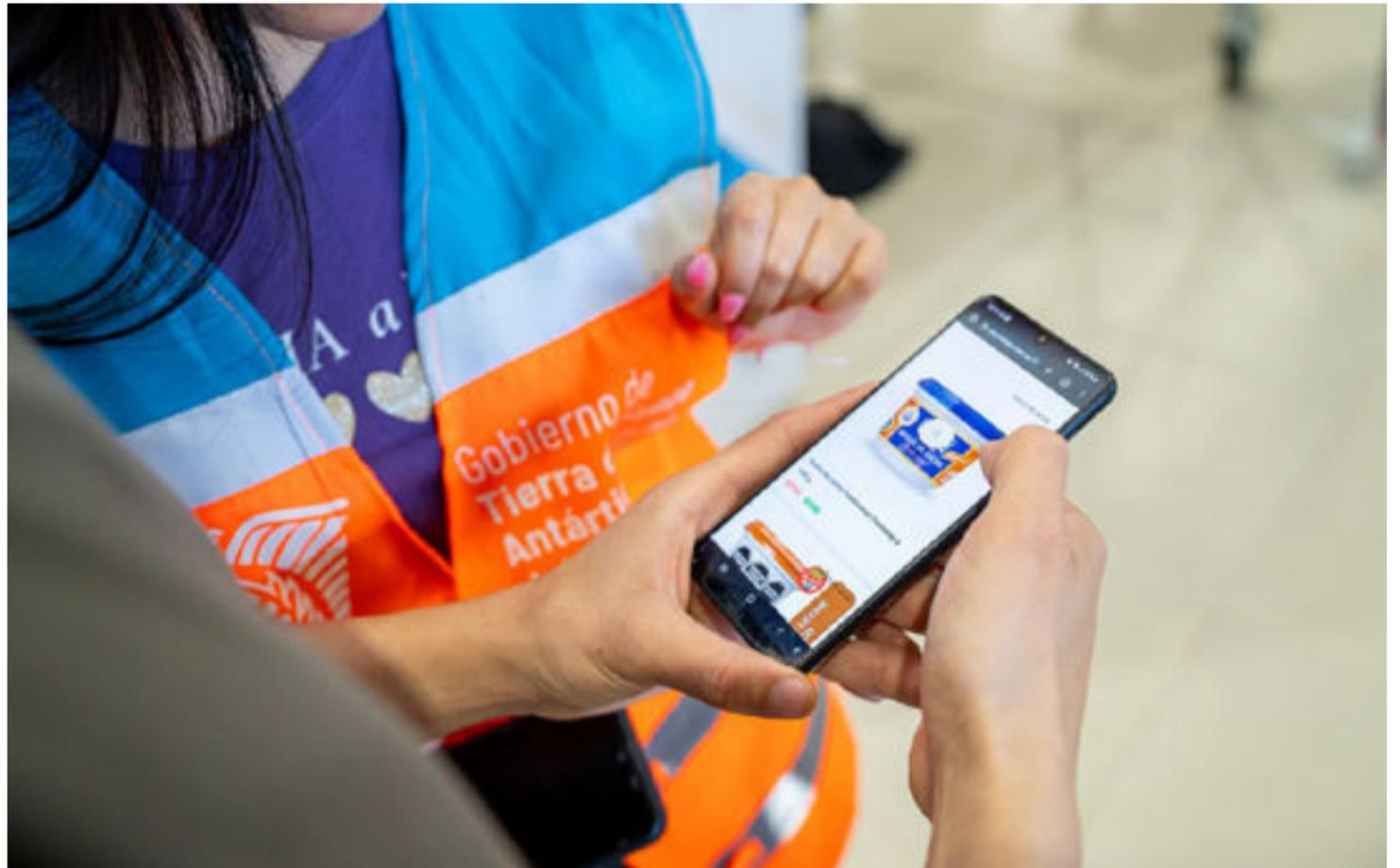
Distintas áreas del Gobierno de la Provincia mantuvieron un encuentro para analizar el impacto positivo de la plataforma digital "Precio Bajo" a un mes de su implementación.

Del encuentro participaron la Presidenta de la Agencia de Innovación, Analía Cubino, el Secretario de Representación Política de Gobierno, Federico Giménez; la Secretaria de Asuntos Socio Comunitarios, Mónica Acosta; el Secretario de Coordinación de Tolhuin, Federico Velázquez y Leonardo Pérez Bustos, titular de la empresa Neodelfos.

"A un mes de su implementación nos reunimos con la empresa Neodelfos, y las áreas a cargo del despliegue territorial de la plataforma en las tres ciudades, con el fin de analizar las estadísticas de los hábitos de consumo de la gente, las consultas diarias, así como los comercios que se han sumado y el gran trabajo que llevan adelante todas las áreas involucradas", destacó Cubino.

En ese sentido, la funcionaria detalló que la plataforma "recibe 23 mil visitas diarias de consumidores que ingresan a consultar y comparar precios que otorga la plataforma", destacando que "observamos la reducción de la brecha que existía hace un mes entre el precio más alto y el precio más bajo de cada producto de la canasta básica".

Respecto al impacto de la plataforma, la titular de la Agencia de Innovación hizo "un balance muy positivo", entendiendo que "a través de estos indicadores de hábitos de consumo y alimentación de las familias



fueguinas podemos hacer un seguimiento del aumento de precios de los productos y cuáles son los productos más buscados en la plataforma".

De acuerdo a las estadísticas analizadas, Cubino indicó que el precio de los alimentos más buscados son "el maple de huevos, carnes como pollo, osobuco y carne picada, y no

menos importante la papa negra".

Otro dato surgido del balance realizado a un mes del lanzamiento de la plataforma es que ya se ha logrado relevar aproximadamente 1000 productos de la canasta básica alimentaria diariamente, además del monitoreo que se lleva adelante en los precios de otros rubros.

Además, a esta plataforma que busca acompañar la economía de las familias fueguinas se sumaron nuevos comercios de cercanía como almacenes y comercios de barrio.

Para más información visitar la página web [www.preciobajo.com.ar](http://www.preciobajo.com.ar) y las redes sociales en Instagram "Precio Bajo".

## PARITARIAS EN EDUCACIÓN

## GOBIERNO ESTABLECERÁ UN FONDO PROVINCIAL DE INCENTIVO DOCENTE

Es parte del nuevo acuerdo salarial al que se arribó con el sector sindical en la mesa paritaria de la presente jornada. Es para reemplazar el FONID que quedó sin financiamiento por decisión del Gobierno nacional. Además se aplicará una suba al básico del 22% en dos tramos, llevando el sueldo de un docente recién ingresado a 500 mil pesos.

El ministro de Educación, Pablo López Silva, junto a su equipo técnico y representantes del SUTEF, mantuvieron una nueva mesa paritaria continuando las discusiones para mejoras laborales para los trabajadores de la Educación fueguina.

En esta oportunidad, la propuesta presentada por el Ejecuti-

vo provincial la semana pasada fue aceptada por el colectivo docente, sosteniendo todos los ítems otorgados hasta la fecha.

Luego del encuentro, el ministro López Silva recordó que "se ofreció la continuidad de pago del Fondo de Incentivo Docente, que era un fondo nacional, ahora será provincial por decisión del Gobernador Gustavo Melella, con una suma de 28.700 pesos. Esto se va a pagar este 24 de abril por boleta complementaria, conjuntamente con el Material Didáctico que es de 86.300 pesos. Cada docente mañana miércoles va a tener acreditado en su caja de ahorro por cargo, la suma de 115 mil pesos".



"El Sindicato nos ha manifestado que el colectivo docente en su gran mayoría aceptó la propuesta salarial, por lo que ahora vamos a seguir trabajando, y analizando, ya que es necesario seguir ajustándola por el índice inflacionario que estamos atravesando", mencionó López Silva.

El funcionario agregó además que "se ofreció para el mes de marzo un 11 por ciento de aumento al básico,

llegando a 464 mil pesos de bolsillo para el que recién se inicia y a partir de mayo, un 11 por ciento más en el cual los docentes estarían percibiendo 508 mil pesos por cargo".

Finalmente, se acordó mesa técnica para el 7 de mayo para abordar las mejoras en las relaciones laborales y los cargos de todo el escalafón docente y una nueva mesa paritaria el día 15 de mayo.

RÍO GRANDE

# VECINOS DISFRUTARON UNA NOCHE A PURA MÚSICA CON “VIENEN TOCANDO ROCK”

La Casa de la Cultura fue escenario de una velada única y apasionante, donde jóvenes riograndenses pudieron interpretar un amplio repertorio de rock. De esta manera el Municipio sigue acompañando y poniendo en valor el trabajo de las y los artistas de nuestra ciudad.

El Municipio de Río Grande, a través de la subsecretaría de Cultura, dependiente de la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud, junto a jóvenes artistas de la ciudad llevaron adelante “Vienen tocando Rock” en la Casa de la Cultura.

Las bandas Mosaico, Horus, 1038 y Etérea deleitaron a los presentes con un amplio repertorio roquero, con canciones de sus autorías como así también diversos covers de clásicos del rock argentino, siendo la primera vez que se presentaban en nuestra emblemática Casa de la Cultura.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, expresó que “este espectáculo tuvo un gran acompañamiento por parte de los vecinos y vecinas que llenaron la Casa de la Cultura y pudieron disfrutar de un show increíble, con temas de autoría propia de las diferentes bandas, covers y de un buen nivel musical”. El Subsecretario mencionó que “los integrantes de las cuatro bandas son muy jóvenes y en su mayoría nunca habían estado en el escenario de la Casa de la Cultura, entonces lograban transmitir la energía de llegar a un lugar en el que anhelaban estar”.

Para finalizar, Gómez destacó las palabras de una de las bandas “que puso en valor el trabajo del Municipio por brindarles el lugar para mostrarse a su público y que nuevas personas puedan conocerlos; como así también el disponer de recursos para que puedan llegar al escenario de la Casa de la Cultura, contribuyendo a su proyecto de vida en nuestra ciudad”.



Comprá sin moverte  
de tu casa, ingresá a:  
[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)  
y encontrá todo lo  
que necesitás.



## CONCEJO DELIBERANTE RÍO GRANDE

# PRESENTAN LA ADHESIÓN A LA LEY DE CUPO FEMENINO EN EVENTOS MUSICALES

La concejala Lucía Rossi confirmó que presentará un pedido de informe sobre la aplicación de la Ordenanza 3686/2017 al Ejecutivo Municipal, que trata sobre la inclusión a personas trans en una proporción no inferior al 0,5% de la totalidad del personal en el ámbito del Municipio. Además, solicitará la adhesión a la Ley N° 27.539 de Cupo Femenino y Acceso de artistas mujeres en eventos musicales.

En el marco de la 3° Sesión Ordinaria del Concejo Deliberante de Río Grande que se llevará a cabo este jueves 25 de abril a las 11 horas en el Centro Cultural Yaganes (Belgrano 319), la concejala Lucía Rossi llevará a cabo la presentación de distintas propuestas.

En ese sentido, expresó que “para la próxima sesión legislativa preparé un proyecto de ordenanza que tiene que ver con la adhesión del Municipio de Río Grande a la Ley Nacional 27.539 que es de Cupo Femenino de Acceso de Artistas Mujeres a Eventos Musicales”, dijo, al tiempo que agregó que “consideramos importante que desde el municipio haya una convocatoria firme y un compromiso específico para la inclusión de artistas mujeres a eventos musicales”.

De la misma manifestó que “si bien esta es una ley nacional que debe ser de cumplimiento efectivo en todo el territorio nacional, creemos necesaria esta adhesión porque no solamente marca una postura desde el municipio, sino que también una obligatoriedad en Río Grande”, subrayó Rossi.

Asimismo, precisó que “sabemos que hay gran cantidad de eventos organizados y no siempre se cumple con este cupo. Por ese motivo, hay que seguir trabajando entre todos y todas en resaltar la participación de las mujeres en estos espacios, porque hay una gran cantidad de artistas talentosas que no son solamente referentes, sino que también nos representan en diversos escenarios y espacios a nivel local, nacional e internacionalmente”.

Por otro lado, la concejala del Bloque Forja expresó: “también solicitaremos un pedido de informe sobre la aplicación de la Ordenanza Municipal N°3686/2017 que tiene que ver con el cupo laboral trans porque queremos información respecto a cómo se está dando cumplimiento y datos específicos de números, ya que esta legislación indica que se debe incluir a personas trans

en una proporción no inferior al 0,5% de la totalidad del personal en el ámbito del Municipio”.

Por último, la edil sostuvo que “para nosotros es muy importante recibir esta respuesta del Ejecutivo porque nos va a permitir generar herramientas para legislar y para hacer uso y garantía de los derechos adquiridos”, concluyó la concejala Lucía Rossi.



## RÍO GRANDE

## RECOMENDACIONES PARA PREVENIR INCIDENTES POR MONÓXIDO DE CARBONO

El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Defensa Civil, dependiente de la Secretaría de Gestión Ciudadana, recuerda las recomendaciones para los vecinos y vecinas durante las estaciones frías. A saber:

- Está prohibido el uso de artefactos que no sean de tiro balanceado en dormitorios y baños.

- Evitar el uso de braseros o estufas a querosén. En caso de utilizarlos, es muy importante apagarlos mientras la familia duerme.

- Evitar calefaccionar los ambientes con el horno o las hornallas de la cocina.

- Los artefactos de gas, como los calefones o calefactores, se deben hacer revisar anualmente por un gasista matriculado.

- Verificar que no estén obstruidos los conductores o rejillas de ventilación. Es fundamental para que se renueve el aire.

- Ventilar la vivienda una vez al día. Es importante tener buena ventilación en el hogar, tratando de dejar siempre una ventana mínimamente abierta, para que circule el aire.

- Revisar el color de la llama de los artefactos, la cual siempre debe ser azul. Asimismo, controlar si hay manchas negras en la pared, ya que pueden indicar mala combustión.

Finalmente, se recomienda que ante la sospecha de intoxicación por monóxido de carbono por la presencia de síntomas como mareos, dolor de cabeza, debilidad y cansancio, se debe retirar a los afectados del ambiente contaminado y trasladarlos a un sitio

donde puedan respirar aire limpio.

Ante situaciones de emergencia, las y los vecinos pueden comunicarse con la línea 103 de Defensa Civil del Municipio o con el 107 del Hospital Regional Río Grande.



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

## PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

PRESIDENTA DE LA FUA

## “LLEGAMOS A MARZO DE 2024 CON VALORES DE SEPTIEMBRE DE 2022”

La presidenta de la Federación Universitaria Argentina apuntó contra el Gobierno por el desfinanciamiento llevado a cabo contra la educación pública.

En el marco de la histórica y multitudinaria Marcha Federal Universitaria, la presidenta de la Federación Universitaria Argentina (FUA), Piera Fernández de Piccoli, fue una de las oradoras en la Plaza, donde se refirió a la grave situación que atraviesan las universidades por el desfinanciamiento del Gobierno.

“Llegamos a marzo de 2024 con un presupuesto de gastos a valores de septiembre de 2022”, lamentó la joven cordobesa, y sentenció: “El incremento del 70% de estas partidas, dispuestas para marzo, más el reciente anuncio en el marco de esta convocatoria, son absolutamente insuficientes”.

En un hito histórico para la Federación Universitaria Argentina (FUA), Piera Fernández de Piccoli, una joven de 27 años proveniente de Río Cuarto, es la primera cordobesa



**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com

en liderar esta emblemática organización estudiantil.

Su ascenso a la presidencia de la FUA no solo marca un momento trascendental para su carrera política, sino que también representa un reconocimiento a su compromiso y dedicación en la militancia estudiantil.

Piera ha demostrado desde temprana edad un profundo interés por la política y la justicia social. Su trayectoria comenzó en el colegio secundario Leonardo Da Vinci, donde se involucró en la formación

del centro de estudiantes y comenzó a militar activamente; y desde entonces, ha liderado diversas iniciativas estudiantiles, destacándose por su defensa de los derechos estudiantiles y su compromiso con la educación pública.

Ingresó a la Universidad Nacional de Río Cuarto en 2016, donde cursó la Licenciatura en Ciencia Política y continuó su militancia en Franja Morada, siendo elegida presidenta del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas entre 2019 y 2022.

Por qué no tenés  
que tomar alcohol  
cuando manejas

Ni “un poquito”,  
ni “un vasito”,  
ni “mojarte los labios”...

## MARCHA FEDERAL

# CUÁNTOS FONDOS LE TRANSFIRIÓ EL GOBIERNO A LAS UNIVERSIDADES

El aumento de las partidas recientemente anunciado solo fue nominal, ya que el presupuesto asignado es el más bajo desde que se tiene registro en términos reales. En términos del PBI es 0,22%, menos de un tercio que en los últimos seis años.

La Marcha Federal Universitaria de este martes pondrá el foco sobre el efecto del ajuste del Gobierno sobre las partidas presupuestarias destinadas a universidades, las cuales se encuentran en sus niveles más bajos desde que se tiene registro. El conflicto se enmarca en una cruzada del presidente Javier Milei contra el sistema público de educación superior, al cual acusa de adoctrinamiento y falta de transparencia en la utilización de fondos.

El "Programa Desarrollo de la Educación Superior" es la principal fuente de financiamiento de las más de 50 universidades nacionales de toda la Argentina. Explica más del 90% del gasto total de las instituciones. El país no tiene un Presupuesto aprobado para el corriente año y el Poder Ejecutivo definió mantener las partidas con el mismo crédito que en 2023. En un contexto de alta inflación eso no solo representa un congelamiento en términos nominales, sino un recorte real.

El Ministerio de Capital Humano que conduce Sandra Pettovello, del que

depende la Secretaría de Educación, anunció este lunes que habría un incremento del 70% para asistencia financiera para garís de funcionamiento, que representan menos del 8% de lo que gastan las universidades. A eso se sumó un adicional para hospitales universitarios y el acuerdo entre las partes para una "auditoría conjunta que mejore y perfeccione los sistemas de auditorías existentes".

La Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia (ACIJ) detalló que con esas modificaciones el presupuesto asignado al "Programa Desarrollo de la Educación Superior" es de \$1.474.347 millones (\$1,47 billones). La entidad destacó que el crédito es 71% menor que en 2023 en términos reales. El cálculo de ACIJ surge de considerar una inflación proyectada por el REM para 2024 de 189%, pero usando una inflación promedio interanual, que arroja 265%.

"Sin una ampliación presupuestaria, la financiación universitaria registraría su nivel más bajo desde que se



tiene registro (1997)", señaló la entidad.

El profesor de la facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Javier Curcio, destacó que el presupuesto para el principal programa universitario representa 0,22% del PBI en 2024. Ese nivel es menos de un tercio de lo que se destinó en los últimos seis años: en 2018 era 0,81% del PBI, en 2019 0,69% del PBI, en 2020 0,76% del PBI, en 2021 0,69%, en 2022 0,68% del PBI y en 2023 0,73% del PBI. "Si se considera el programa de desarrollo universitario en su conjunto, de no mediar ampliaciones adicionales los recursos del sistema experimentarían un derrumbe del 72,4% durante 2024. Esto ocurre debido a que la actualización de las partidas de funcionamiento mencionadas alcanza solo al 5% del presupuesto de las casas de altos estudios, mientras que el

55% restante se mantiene estancado a los niveles nominales de 2023 completando un escenario que imposibilita la continuidad en la prestación de los servicios", consignó Curcio en un informe reciente que firmó junto a otro profesor de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Julián Leone.

El FMI proyectó que la inflación en 2024 será del 150% anual, incluyendo los aumentos en tarifas de luz y gas que en algunos tuvieron aumentos en torno al 600 por ciento. También las instituciones debieron afrontar otros aumentos en insumos esenciales para el desarrollo de su actividad. "Bajo estos parámetros, lo que fuera presentado como una recomposición podría entenderse como un inicio de refuerzo marginal insuficiente para planificar las actividades y asegurar la continuidad de la prestación de los servicios de las universidades", explicaron los autores.

## CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

## HOMENAJEARON A PIONERA EN EL ARBITRAJE FEMENINO



A través de un proyecto de resolución que fue aprobado por el Cuerpo de concejales y concejales en la 3ª sesión ordinaria, se hizo entrega de un diploma que declara como Ciudadana Destacada a Miriam Ruiz Barrientos, quien fue la primera mujer árbitro de la ciudad de Ushuaia.

El homenaje fue iniciativa de la concejala Yésica Garay (PJ), y reconoce la trayectoria que inició hace 35 años con su incorporación como miembro activo de la Asociación Fueguina de Árbitros de Fútbol de Salón. Además, Garay destaca en la resolución que

"realizó un arduo trabajo en el deporte ushuaiense por 10 años consecutivos con niños de la ciudad, para incentivar el fútbol como actividad deportiva".

Miriam agradeció la distinción y a su familia por el acompañamiento, y compartió cómo en sus inicios le costó encontrar un lugar por su condición de mujer. Además, hizo un repaso por su participación tanto en el arbitraje, como en su actividad deportiva, y consideró la importancia de mantener una vida activa.

**T**

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
[WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM](http://WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM)

**CONTACTATE!**  
 publicidadestf@gmail.com  
 2901 584 505

## NACIONALES

# EN LOS REGISTROS DEL AUTOMOTOR ANALIZAN DEMANDAS, DESPIDOS Y CIERRES DE OFICINAS

La entidad que los agrupa volvió a cuestionar la decisión del Gobierno de dar marcha atrás con las subas de los formularios y de los ingresos



El mundo de los Registros del Automotor está en alerta tras la decisión del Gobierno de dar marcha atrás con la suba de los formularios que se pagan en esas oficinas y de los ingresos que perciben los encargados. El aumento duró menos de 24 horas. Luego de ese cortocircuito, hubo un recuento en el Ministerio de Justicia con los representantes del gremio. "No hay un plazo para aumentar", se sinceró un funcionario en esa reunión. Y advirtió que el plan oficial es reducir la cantidad de registros.

El objetivo del Gobierno fue ratificado ayer por el ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona. "Tenemos casi el 40 o 50 por ciento de los registros intervenidos. No nombramos a nadie. Se están juntando para ir reduciendo. El plan es digitalizar", respondió anoche en una entrevista con LN+.

En la actualidad hay 1554 registros en todo el país. Alrededor del 40% está en manos de interventores. La gran mayoría son abogados, contadores o escribanos que deben cumplir una serie de requisitos para acceder a un registro, y hay un porcentaje menor de empleados de la Dirección Nacional que cobran un plus del sueldo y viáticos para viajar al interior.

La reducción de la cantidad de registros, si ocurre, es un proceso pau-

latino que no está exento de complicaciones. "Hoy en día un registro grande de Capital tiene 60 turnos diarios y 25 mil legajos. Si tenemos que absorber otro registro hay que sumar espacio para los legajos y seguramente tomar más personal. En el escenario actual eso es imposible", advierte un encargado.

Desde que asumió el gobierno de Javier Milei, el gremio de los encargados comenzó a reclamar por aumentos. La promesa oficial había sido "aguantar 90 días". Finalmente, la semana pasada se otorgaron las subas para los trámites que se realizan en los Registros del Automotor y para los emolumentos, que son los ingresos que perciben los encargados de los registros. El argumento para aumentar fue la inflación de los últimos meses.

Apenas se conocieron los aumentos, revelados por Infobae, hubo cuestionamientos dentro del Gobierno. En menos de 24 horas, el ministro de Justicia decidió anular dos resoluciones. "Hay fuertes bajas en las expectativas de inflación para los próximos meses", fue el nuevo argumento formal.

La decisión puso en alerta a la Asociación de Encargados de Registros (AAERPA) y a todos los integrantes del sistema. Fuentes de ese sector

aseguran que la decisión generará despidos de personal, demandas judiciales y nuevas renunciaciones. "En los últimos meses, hubo unas 15 renunciaciones, pero la mayoría no se aceptan porque nadie quiere agarrar un registro", explicó una fuente del gremio. Y no descartó que algunos encargados decidan incumplir obligaciones y hasta no girar los fondos, lo que podría generar sumarios y hasta denuncias penales.

"En caso de que los registros desaparezcan, no solo corre riesgo la seguridad jurídica de los dueños de automóviles, sino la economía de los mismos, ya que aumentarían notablemente los seguros de autos, por ejemplo", dice un comunicado del gremio al que tuvo acceso este medio. El mensaje se conoció luego de una serie de reuniones, donde hasta se propuso ir a un paro. Las autoridades del gremio explicaron que no tiene personería gremial para semejante medida.

La decisión de ir a la Justicia será individual de cada encargado. Por estas horas se analizan distintas opciones jurídicas. Mientras tanto, en los registros ya se comienzan a sentir algunas demoras y otras consecuencias para los usuarios.

El Gobierno intenta superar la

polémica por los aumentos y apunta a profundizar la digitalización de todos los trámites que se realizan en los registros, tal como establece el DNU que desregula la economía. "Desde AAERPA impulsamos la transformación digital, siempre y cuando se mantenga la presencialidad para aquellos que no tengan acceso a internet o no sepan manejar herramientas digitales. Y sobre todo para los que requieran asesoramiento para comercializar sus automotores, algo que a veces no puede darse por un trámite digital", contesta el gremio.

Al margen de la digitalización, el Gobierno lanzó una auditoría de 141 registros que ya estaban intervenidos. En ese listado hay 42 registros de la provincia de Buenos Aires, 13 de la Ciudad de Buenos Aires, 10 de Córdoba, 10 de Entre Ríos, 6 de Chaco, entre otros.

También se puso en marcha una fiscalización digital de otros 25 registros. "Vamos a analizar variables como los plazos en que los registros cumplen los distintos trámites, ver si hay irregularidades, si la gente recibe un buen servicio. Si detectamos problemas, que pueden surgir de negligencia o impericia, pero también de ilícitos, la siguiente etapa es la fiscalización in situ", explicaron en ese momento desde la cartera de Justicia.

## MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA

## MASIVA MOVILIZACIÓN EN CÓRDOBA

Miles de estudiantes, docentes y adherentes a la defensa de las universidades nacionales se reunieron para marchar al centro de la Ciudad de Córdoba.

Miles de personas se reunieron este martes por la tarde en el centro de la ciudad de Córdoba para participar de la Marcha Federal Universitaria en rechazo al feroz recorte de fondos que el Gobierno de La Libertad Avanza aplicó para las universidades nacionales de todo el país.

Algunos con pancartas gremiales, otros con identificación partidaria y muchos más con carteles caseros en defensa de la educación pública gratuita y de calidad, los estudiantes, graduados, docentes y no docentes salieron a la calle para protestar por el recorte que provocó la emergencia presupuestaria en las casas de estudio.

A ellos se sumó el público general, con lo que el número de participantes en Córdoba rondó las 80.000 personas para este mediodía, informó el sitio Cadena 3 al compartir imágenes de la Marcha Federal Universitaria.

El titular del Gremio de los Docentes e Investigadores Universitarios de Córdoba (ADIUC), Javier Blanco, señaló durante el encuentro que el incremento del presupuesto anunciado por el

Gobierno en las últimas horas quedó por debajo de la inflación, lo que aún pone en riesgo el funcionamiento de las universidades.

Por su parte el exrector de la Universidad Nacional de Córdoba, Hugo Juri, destacó “el apoyo de los ciudadanos a la educación” e indicó que la de este martes es una manifestación muy importante a nivel nacional.

La Marcha Federal Universitaria de Córdoba empezó a las 11 en el Monumento a la Reforma y la columna de gente se desplazó a la Plaza Agustín Tosco, donde la vicerrectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Mariela Marchisio, presentó un documento.

“La primera palabra que me nace es agradecimiento, la segunda es viva la universidad argentina pública y viva la Universidad Nacional de Córdoba”, expresó Marchisio a Cadena 3, antes de reconocer: “queríamos esto, queríamos el apoyo de la comunidad, queríamos que fuera en paz, queríamos entregar un mensaje y creo que pudimos hacerlo”.



## ATLETISMO

## VOLVIÓ EL MARATÓN DEL FIN DEL MUNDO

USHUAIA.- El Maratón Fin del Mundo volvió con fuerza a Ushuaia después de 16 años, y Diego Chávez y Bárbara Rojas se destacaron como ganadores en la distancia de 42 kilómetros.

Chávez, residente en Ushuaia y miembro de la Infantería de Marina, registró un tiempo impresionante de 2:46:44, convirtiéndose en el primer argentino en ganar la carrera después de varios triunfos de corredores keniatas y un argentino con residencia en el país en ediciones anteriores. En la categoría femenina, Bárbara Rojas, de Bariloche y debutante en la distancia, se llevó la victoria con un tiempo de 3:26:05.

En el Medio Maratón, Alan Niestroj y Cindy Ríos fueron los vencedores. Niestroj, de Villa de Mayo, se llevó el primer lugar en la categoría masculina con un tiempo de 1:13:06, mientras que Ríos, representando a Ushuaia, ganó en la categoría femenina con un tiempo de 1:40:22.

Los premios en efectivo y las inscripciones gratuitas para el Medio Maratón de Buenos Aires fueron un aliciente adicional para los corredores.

Las dos pruebas fueron un éxito y marcaron el regreso triunfal del Maratón Fin del Mundo a Ushuaia. Esperamos con ansias conocer los resultados generales y destacar las actuaciones de los corredores fueguinos. ¡Una jornada emocionante para el atletismo en el fin del mundo!



## LEGISLATURA

# SE CONOCIERON LOS ASUNTOS DE LA SESIÓN LEGISLATIVA DE HOY

La Dirección de Información Parlamentaria de la Cámara legislativa fueguina dio a conocer el boletín de asuntos entrados (BAE) para la sesión de hoy miércoles 24, que iniciará a las 10 h. Asimismo publicaron el orden del día (OD), que se resolvió en la reunión de la comisión de Labora Parlamentaria.

**ASUNTO N° 133/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 115/24, para su ratificación.

**ASUNTO N° 134/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 119/24, para su ratificación.

**ASUNTO N° 135/24**  
Com. 3 y 2 BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Ley creando el Cuerpo de Guardaparques de la Provincia.

**ASUNTO N° 136/24**  
P/R BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Resol. declarando de interés provincial al "XLIX Gran Premio de la Hermandad".

**ASUNTO N° 137/24**  
P/R BLOQUE FORJA Proy. de Resol. declarando de interés provincial el primer plenario del año 2024 de la Federación Veterinaria Argentina (FEVA).

**ASUNTO N° 138/24**  
Com. 3 y 2 BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Ley Marco Normativo Provincial Complementario de Protección Ambiental en materia de Incendios Forestales y Rurales.

**ASUNTO N° 139/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. solicitando a la Dirección Provincial de Energía (DPE) informe sobre el estado de las negociaciones para la adquisición de la nueva turbina de generación de energía eléctrica en la localidad de Tolhuin.

**ASUNTO N° 140/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P. informe sobre el Programa "Llego el Gas".

**ASUNTO N° 141/24**  
P/R BLOQUE REPUBLICANOS Proyecto de Ley declarando la suspensión de las ejecuciones fiscales a los comerciantes de la provincia por el plazo de un año.

**ASUNTO N° 142/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 125/24 informando la conformación de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo para el período 2024, para su ratificación.

**ASUNTO N° 143/24**  
P/R P.E.P. Nota N° 060/24 adjuntando Dto. Provincial N° 751/24 que ratifica el convenio específico N° 25.131, suscripto entre la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y la Provincia.

**ASUNTO N° 144/24**  
Com. 1 BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Resol. modificando la Resolución de Cámara N° 003/24.

**ASUNTO N° 145/24**  
Com. 3 y 1 BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Ley prorrogando el art. 7 de la Ley Provincial N° 1457 (Emergencia Ambiental por Incendios Forestales: Declaración).

**ASUNTO N° 146/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 126/24 para su ratificación.

**ASUNTO N° 147/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 128/24, convocando a Sesión Ordinaria para el día miércoles 24 de abril del cte. año, en el recinto de sesiones, para su ratificación.

**ASUNTO N° 148/24**  
Com. 5 y 1 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley de competencias de la autoridad administrativa del trabajo de la Provincia de Tierra del Fuego. Derogando la Ley Provincial N° 90.

**ASUNTO N° 149/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 129/24 conformando las autoridades de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo para el período 2024, para su ratificación.

**ASUNTO N° 150/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 130/24 conformando

las Comisiones Especiales correspondiente al período 2024, para su ratificación.

**ASUNTO N° 151/24**  
Com. 2 D.P.O.S.S. Nota N° 466/24 dando cumplimiento a lo establecido en el art. 7 de la Ley Provincial N° 1422.

**ASUNTO N° 152/24**  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 127/24, para su ratificación.

**ASUNTO N° 153/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. reiterando lo solicitado mediante Resolución de Cámara N° 204/23.

**ASUNTO N° 154/24**  
Com. 2 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley exceptuando del pago del 100% de servicios de agua y cloacas y de energía eléctrica a la Universidad Nacional de Tierra del Fuego y al Centro Austral de Investigaciones Científicas.

**ASUNTO N° 155/24**  
Com. 2 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley creando el Fondo de Asistencia en la Emergencia Social para Trabajadores de la actividad pesquera y portuaria.

**ASUNTO N° 156/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial y Deportivo la trayectoria de Lucas Barría y Valentin Carazo.

**ASUNTO N° 157/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. solicitando al Consejo Federal de Educación (CFE) incorpore en el diseño curricular de todos los niveles educativos, la cuestión de nuestras islas Malvinas, Georgias del sur, Sándwich del sur y los espacios marítimos correspondientes.

**ASUNTO N° 158/24**  
Com. 1 y 2 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley creando el Programa de Soberanía Alimentaria en el ámbito de la Provincia.

**ASUNTO N° 159/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. .adhiriendo al

pronunciamento de la red de Legisladoras y Legisladores provinciales, por los derechos de niñas, niños y adolescentes, realizado el 8 de abril del cte. año bajo el lema "Queremos que los chicos estén en las aulas y no trabajando".

**ASUNTO N° 160/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Declaración rechazando en todos sus términos el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 070/23, del Poder Ejecutivo Nacional.

**ASUNTO N° 161/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Declaración expresando su repudio a los despidos y cesantías impulsados por el Poder Ejecutivo Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de las distintas dependencias de la Administración Pública.

**ASUNTO N° 162/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Declaración rechazando en todos sus términos la determinación del Poder Ejecutivo Nacional, por el cual se dispone el cierre y desmantelamiento de la Agencia de Noticias Telam Sociedad del Estado.

**ASUNTO N° 163/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Declaración adhiriendo a los fundamentos de la convocatoria de la Marcha Federal en defensa de las universidades públicas.

**ASUNTO N° 164/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. reiterando al P.E.P. lo solicitado mediante Resolución de Cámara N° 270/22.

**ASUNTO N° 165/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. solicitando al P.E.P., en relación a la Ley Provincial N° 1478, indicando el estado del proceso en el que se encuentra la reglamentación de la misma y otros ítems.

**ASUNTO N° 166/24**  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial los 55 años de trayectoria del Centro Austral de Investigaciones Científicas en Tierra del Fuego.

**ASUNTO N° 167/24**

**DIGGIT DAYS**  
Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)

HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**  
HASTA **60% OFF**



P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial y Cultural el "Primer Encuentro Provincial de Mujeres a Caballo".

ASUNTO N° 168/24  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el 30° Aniversario del Colegio Provincial de enseñanza secundaria "Los Andes" de la ciudad de Ushuaia.

ASUNTO N° 169/24  
Com. 5 y 2 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley creando el Programa de Seguridad Alimentaria y Fortalecimiento a las Organizaciones Comunitarias de la Provincia.

ASUNTO N° 170/24  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. remitiendo al Parlamento Patagónico La Ley Provincial N° 1523.

ASUNTO N° 171/24  
Com. 5 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley instruyendo al P.E.P., a través de la Dirección de Vialidad Provincial, la finalización y habilitación al tránsito de la Ruta Provincial Complementaria N° 7, el tramo entre la Ruta Nacional N° 3 y el Puen- te General Mosconi de la ciudad de Río Grande.

ASUNTO N° 172/24  
Com. 5 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley ampliando el ejido urbano de la ciudad de Ushuaia.

ASUNTO N° 173/24  
P/R BLOQUE REPUBLICANOS Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el proyecto "Lectura Callejera".

ASUNTO N° 174/24  
P/R BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Resol. solicitando al Banco de la Provincia, respecto de los préstamos hipotecarios mediante los sistemas de indexación UVI-UVA, informe cantidad de créditos hipotecarios que se han otorgado desde el dictado de la comunicación A 5954 del Banco Central de la República Argentina a la fecha y otros ítems.

ASUNTO N° 175/24  
Com. 1 y 2 BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Ley declarando el Estado de Emergencia en materia energética en el ámbito de la Provincia, por el término de dos (2) años.

ASUNTO N° 176/24  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 136/24 para su ratificación.

ASUNTO N° 177/24  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 134/24 para su ratificación.

ASUNTO N° 178/24  
P/R PRESIDENCIA Resolución de Presidencia N° 137/24 para su ratificación.

ASUNTO N° 179/24  
P/R BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Resol. declarando de Interés Provincia la carrera denominada "Autos Locos".

ASUNTO N° 180/24  
P/R BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial y Cultural el Concierto Coral a desarrollarse el sábado 18 de mayo, en honor a Guillermo David Canizo.

ASUNTO N° 181/24  
Com. 1 BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Ley estableciendo el día 15 de mayo de cada año como el "Día de la Música Coral Fueguina".

ASUNTO N° 182/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el 35° Aniversario de la Escuela Provincial N° 19 "Primera Legislatura", de la ciudad de Río Grande.

ASUNTO N° 183/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el 40° Aniversario del Colegio Provincial Comandante Luis Piedrabuena, de la ciudad de Río Grande.

ASUNTO N° 184/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el 40° Aniversario de la Escuela Provincial N° 14 "Solidaridad

Latinoamericana", de la ciudad de Río Grande.

ASUNTO N° 185/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el libro Toponimia del Extremo Oriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego, del autor Pablo Torres Carbonell.

ASUNTO N° 186/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el 35° Aniversario del Jardín de Infantes N° 11 "Chepa Chen", de la ciudad de Río Grande.

ASUNTO N° 187/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el libro infantil "Aventuras con amigos sorprendentes".

ASUNTO N° 188/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el 30° Aniversario de la Escuela N° 32 IYU de la ciudad de Río Grande.

ASUNTO N° 189/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el proyecto denominado "Acción por la Biodiversidad: fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil para la valorización de los bosques y humedales de Tierra del Fuego".

ASUNTO N° 190/24  
P/R P.E.P. Nota N° 061/2 informando su traslado, según lo establecido en el art. 131 de la Constitución Provincial.

ASUNTO N° 191/24  
Com. 2 BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Resol. solicitando al P.E.P. se instrumenten moratorias para residentes de las ciudades de Tolhuin y Ushuaia.

ASUNTO N° 192/24  
P/R BLOQUE SOMOS FUEGUINOS Proy. de Resol. solicitando al P.E.P. condiciones de equipamiento y planta reductora de gas de la DPE actual en la ciudad de Tolhuin,

ASUNTO N° 193/24  
P/R BLOQUE FORJA Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial la plataforma digital precibajo.com.ar.

ASUNTO N° 194/24  
P/R BLOQUE PARTIDO VERDE Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial el libro Historia Crítica del autor Hugo A. Santos.

ASUNTO N° 195/24  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Declaración rechazando todo tipo de injerencia del ejército de Estados Unidos, en la construcción de una base naval integrada, en ésta ciudad.

ASUNTO N° 196/24  
P/R BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial la realización del documental "Malvinas: Halcones del Sur".

ASUNTO N° 197/24  
P/R BLOQUES P.J.; M.P.F.; FORJA; REPUBLICANOS; P.VERDE Y SOMOS FUEGUINOS Proy. de Ley exceptuando del pago de cánones por tramitación de permisos de investigación a las instituciones y organismos públicos, de acuerdo a lo establecido en Ley Provincial 1126.

ASUNTO N° 198/24  
Com. 1 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley de Fiscalización interna de la Ley Nacional N° 19.640 en relación a la Ley de Defensa del Consumidor.

ASUNTO N° 199/24  
P/R BLOQUE M.P.F. y P.J. Proy. de Resol. declarando de Interés Provincial la propuesta "Pueblo Andino".

ASUNTO N° 200/24  
P/R BLOQUES M.P.F. y P.J. Proy. de Resol. declarando de Interés Cultural el "Encuentro de Tangueros del Interior".

ASUNTO N° 201/24  
Com. 1 BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA Proy. de Ley adhiriendo a la Ley Nacional N° 27.568. (Regulación del Ejercicio Profesional de la Fonoaudiología).

## MARCHA FEDERAL UNIVERSITARIA

# MASIVA MOVILIZACIÓN EN TIERRA DEL FUEGO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Ushuaia y Río Grande fueron escenario de la movilización contra el recorte presupuestario en la Educación Pública, que tiene como víctima principal a las universidades del país.

En ambas ciudades se leyó un texto con críticas a la actual dirigencia nacional y en favor de la continuidad de la educación pública. Con estudiantes, docentes, no docentes, vecinos y vecinas de ambas ciudades, gremios y espacios políticos, se desarrolló la movilización y concentración, que finalizó con la lectura de un documento conjunto, donde se explican los motivos de la convocatoria nacional.

## TEXTO COMPLETO

Marcha Federal Universitaria – Río Grande  
23 de Abril de 2024

Documento conjunto de los representantes gremiales y estudiantiles de Universidad Nacional de Tierra del Fuego

Hoy toda la comunidad universitaria argentina marcha y se moviliza en todo el país acompañada por los trabajadores organizados y la sociedad toda para resistir el violento ajuste del gobierno nacional contra la Universidad pública.

Marchamos y nos movilizamos aquí contra el desfinanciamiento de las instituciones universitarias, que las ha puesto en situación de hacer casi imposible su funcionamiento. Nos movilizamos contra el cierre de carreras y la paralización de obras de infraestructura, contra el deterioro y el retraso de los salarios docentes y no docentes y la negativa a convocar a paritarias, contra el recorte a las becas estudiantiles y contra el recorte en el presupuesto de ciencia y tecnología y los programas de vinculación y extensión.

Marchamos hoy y estamos aquí manifestando en contra de un ajuste que sabemos no es fruto de la falta de recursos sino de una persecución personal y delirante del presidente contra toda entidad, causa o actor que represente un interés nacional.

Este gobierno ataca la educación pública, abandona a su suerte a los enfermos oncológicos y deteriora el sistema de salud de los argentinos, ajusta a los jubilados, destruye la industria, corona los privilegios usureros del sector financiero y entrega nuestra soberanía.

Entonces, vienen por la Universidad pública porque no conciben al conocimiento como un bien colectivo y un activo social a distribuir equitativamente.

Vienen por la Universidad pública porque no creen en la ciencia y la tecnología como motores del desarrollo industrial porque sencillamente no quieren industria. Vienen por la Universidad pública porque vienen por la libertad de pensar, soñar y construir una patria para todos y todas. Vienen por la Universidad pública porque nos quieren derrotados y sumisos.

Este presidente, que en la práctica ha roto el pacto democrático de convivencia de los argentinos, pretende establecer un estado desertor y claudicante desentendido de todo, cuya hazaña es haber creado 3 millones de nuevos pobres, bajar el consumo de alimentos en un 40 %, el de remedios en más del 30% y haber puesto en marcha el peor tarifazo de servicios públicos para los próximos meses. Y en este delirio en que nos ha metido, culpa de todo a los trabajadores, a los jubilados, a los estudiantes y a los docentes y declara héroes a los evasores, fuga-

dores y mafiosos.

A este presidente, que quiere construir autoridad ejerciendo la crueldad con los débiles y siendo servil y sumiso con los poderosos, a este presidente que tiene como ídolo máximo a Margaret Thatcher, le venimos a decir BASTA. Y sabemos que este BASTA recién empieza y se construye con todos los sectores populares que no están dispuestos a entregar el futuro de nuestra Patria. Sabemos que ese BASTA se construye con lucha, en las calles y con la alianza histórica entre el estudiantado y los trabajadores en las calles.

Venimos a decir hoy, también desde Tierra del Fuego, que no permitiremos la destrucción del tesoro que es la educación pública argentina construida en más de 200 años de historia. Porque defendemos el espíritu de la educación pública, gratuita y laica consagrada en la ley 1420 y el de las bases estatutaria de las universidades nacionales que promulgaron los gobiernos liberales del siglo XIX, defendemos la tradición de la Reforma Universitaria: con autonomía, autarquía, docencia libre y extensionista conquistadas en 1918 producto de la lucha de radicales y socialistas y somos también los herederos de la tradición de las universidades populares nacidas en 1948 cuando el peronismo creó la Universidad Obrera Nacional (Hoy UTN) y consagró la gratuidad y el acceso irrestricto a los estudios universitarios con la emisión del Decreto N° 29.337, en noviembre de 1949. Defendemos la Universidad como emblema y parte integral y constitutiva de la identidad nacional, como herramienta fundamental para la movilidad social ascendente. Y la defendemos especialmente en Tierra del Fuego como eje del desarrollo económico colectivo,

como posibilidad concreta de desarrollo para nuestra juventud y como reaseguro de soberanía.

En este marco, porque no es hora de declaraciones y buenas intenciones sino que es hora de actuar, exigimos hoy concretamente a nuestros Diputados que se hagan presentes en la sesión especial planteada para el día de mañana para dar tratamiento y aprobación al presupuesto universitario 2024, la ley de financiamiento universitario y la restitución del Fonid.

Para finalizar, venimos a decir aquí que la Universidad argentina ya ha sabido en el pasado de numerosas acciones de injerencia política, planes de privatización o de cierre y proyectos de persecución y muerte. A los que hoy repiten la intentona de doblegarnos les decimos:

No pasaron antes e igual ahora, no pasarán!!!

APUTN Asociación del Personal de la UTN  
SDU Sindicato Docente Universitario

CET Centro de Estudiantes Tecnológicos  
ADUF Asociación de Docentes Universitarios Fuegoños

FAGDUT y ADUT Asociaciones Gremiales de Docentes del UTN  
APUN Asociación de Personal Universitario No docente

FEUF Frente de Estudiantes Universitarios Fuegoños

AFUDI Asociación Fuegoña Universitaria de Docentes e Investigadores Docentes y Estudiantes de UNPA Universidad Nacional de la Patagonia Austral

Agradecemos a Movimientos Sociales, Sindicatos y Confederaciones, Agrupaciones Estudiantiles, Partidos Políticos y a la comunidad en general

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

### RÍO GRANDE

AUSTRAL  
Tel: 421206  
Belgrano 397

### TOLHUIN

FARMACIA TOLHUIN  
Lucas Bridges 245  
Tel: 02901 492424

### USHUAIA

USHUAIA  
Kuanip 540  
Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

### RÍO GRANDE

 Mínima  
**6 °c**  
Máxima  
**9 °c**

### TOLHUIN

 Mínima  
**5 °c**  
Máxima  
**8 °c**

### USHUAIA

 Mínima  
**2 °c**  
Máxima  
**9 °c**

### IS. MALVINAS

 Mínima  
**6 °c**  
Máxima  
**8 °c**



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.